

ORQUESTAS SINFÓNICA DE GUAYAQUIL
CRONOGRAMA DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Fase	Actividades	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				RESPONSABLES	OBSERVACIONES
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
FASE 1 ORGANIZACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL	Conformación del equipo técnico y diseño de propuesta para la rendición de cuentas 2025																	Dirección Ejecutiva	Designación de la Máxima Autoridad de un representante responsable de la información de cada área, mediante notificaciones por escrito a cada uno de los autorizados,
	Elaboración y propuesta de cronograma lineamientos y matrices																	Planificación y equipo de trabajo	Elaborar cronograma para aprobación de la Dirección Ejecutiva, mediante resolución N0. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, aprobado el 28/01/2026
	Solicitud de la información de los logros institucionales en el periodo de enero a diciembre de 2025, a las diferentes direcciones de la OSG																	Solicita Dirección Ejecutiva a las áreas: Artística, Administrativo Financiero, Talento Humano, y Comunicaciones	Notificar a las áreas mediante quipux la solicitud de las metas cumplidas, para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, debidamente firmada por los responsables de áreas.
	Recepción de la información de las áreas involucradas en el proceso,																	Dirección Ejecutiva, Servicios Institucionales, Administrativo Financiero, Talento Humano, Relaciones Públicas	Logros alcanzados 2025
FASE 2 ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Clasificación de la información, conforme a lo solicitado por el Consejo de Participación Ciudadana, correspondiente a las metas cumplidas, en el período Fiscal 2025																	Planificación recibe la información para revisión y consolidación de la información de las metas cumplidas	Unidades involucradas en la entrega de la información, mediante los formatos entregados por el CPCCS, metas cumplidas, diagramas, cuadros estadísticos, Matrices
	Consolidar la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluar los resultados alcanzados en el periodo Fiscal concluido, Reunión de trabajo, llenado de formulario																	Planificación, mediante aprobación de la Máxima autoridad	Elabora el informe mediante la información entregada por las áreas
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas 2025, socialización interna al equipo de trabajo																	Planificación, equipo de trabajo, bajo aprobación de la Máxima Autoridad	Elaboración del informe para aprobación de la Máxima Autoridad
	Revisión del informe Narrativo, y matriz, previo publicación en página web OSG (aprobado por la Máxima Autoridad)																	Planificación, bajo aprobación de la Máxima Autoridad	Revisión y aprobación de la Máxima Autoridad
	Habilitar canales de comunicación virtuales y presenciales, de acceso abierto y público para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la autoridad/ institución o sujeto obligado rinda cuentas, de forma previa y oportuna a la elaboración del informe y a la deliberación pública.																	Comunicaciones y Relaciones Públicas, Sistemas	Crear link, correos para que la ciudadanía aporte ciudadanos previo al informe preliminar
	Diseño de la información para la presentación, por la Máxima Autoridad, de la Rendición de cuentas 2025, preparación del video, fotografías,																	Comunicaciones, Dirección Ejecutiva	La Autoridad Nominadora determina, fecha lugar y hora. Planificado el 14 de abril de 2026

Fase	Actividades	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				RESPONSABLES	OBSERVACIONES	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Fase 3	DELIBERACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Realizar la convocatoria pública y abierta a la deliberación con al menos 6 días de anticipación. Envío de invitaciones se debe informar el día, lugar, y la hora, por todos los medios digitales y presenciales que disponga.																	Dirección Ejecutiva, Relaciones públicas y comunicaciones	Utilizar página web. Redes sociales. Invitaciones por Quipux y correo electrónico.
		Capacitación para certificación del responsable del proceso y responsable del ingreso al CPCCS																	CPCCS-Planificación	El responsable que accede a la plataforma debe contar con la certificación de aprobación del curso de Rendición de Cuentas 2025
		Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de los distintos medios, página Web																	Sistemas, Relaciones públicas y comunicaciones	Utilizar página web. Redes sociales,
		Recepción de requerimientos ciudadanos respecto al informe de Rendición de Cuentas																	Sistemas, Relaciones Públicas y Comunicaciones	Elaborar formatos para recepción de requerimientos ciudadanos,
		Deliberación Pública de forma presencial y deberá ser transmitida en vivo, a través de redes sociales, la misma debe ser interactiva, y grabada																	Máxima Autoridad, Comunicaciones, Relaciones Públicas, Equipo de Trabajo	Durante la Deliberación Pública los sujetos obligados deberán difundir el video de la transmisión en vivo y dejarlo subido en Youtube, 14 de abril, a las 11h00
		Acta de acuerdos deberá ser publicada en la página web oficial de la institución																	Sistemas, Relaciones Públicas y Comunicaciones	Publicación en web de acta de acuerdos.
Fase 4	INGRESO DEL INFORME DE RC AL CPCCS	Ingreso del informe de rendición de cuentas con los aportes ciudadanos y el acta de acuerdos en el sistema de CPCCS																	Planificación	Ingresar la información deliberada más los aportes ciudadanos al Sistema de CPCCS, RESOLUCIÓN No. CPCCS- PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025,, una vez considerado válido en el sistema.
		Publicación del Informe en la página Web. Institucional																	Sistemas, Relaciones Públicas y Comunicaciones	Publicaciones en redes sociales, página web, del proceso

p. Planificación

Ec. Patricia Jiménez Silva

Analista de Planificación